

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la Compañía IMPORTADORA DITHYSOL CIA. LTDA

Por medio de la presente me permito enviarles un cordial saludo y a su vez entregarles el informe económico del periodo contable del año 2014.

Como comisario de la compañía importadora Dithysol Cía. Ltda. He revisado las cuentas de los Estados Financieros, y se ha establecido que los saldos presentados en los mismos son reales, por lo tanto expreso una opinión independiente, donde se ha encontrado justificado todo acuerdo a los registros contables.

Del análisis que he realizado a las cuentas de mayores consideraciones principales y más representativas de los Estados Financieros, presentados en el ejercicio económico 2014. Se determina que se ha cumplido con la aplicación de los Principios Contables Generalmente Aceptados.

He revisado el libro de accionistas y este se encuentra actualizado.

La Compañía mantiene al día sus contribuciones con el organismo principal de control La Superintendencia de Compañías.

Se procedió a constatar la verificación del cumplimiento de cancelación de impuestos, en el cual se determina que se ha cumplido con las obligaciones tributarias, sin mantener deudas pendientes con el Servicio de Rentas Internas u otro organismo de control de la Empresa.

De la evidencia de la documentación, debo concluir manifestando que la administración se ha preocupado de mantener compacta la Compañía durante el periodo económico 2014.

Atentamente,



**MARÍA CAGMEN VARGAS
COMISARIO
C.C. 172228622-4**